

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DEL INTERIOR
Agencia Nacional de Inteligencia
Agencia Nacional de Inteligencia (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05	02	INGRESOS		11.212.374
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
		Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		67.396
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		65.877
	99	Otros		1.519
09		APORTE FISCAL		11.144.958
	01	Libre		11.144.958
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		11.212.374
21		GASTOS EN PERSONAL	02	9.509.425
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.380.686
25		INTEGROS AL FISCO		67.353
	99	Otros Integros al Fisco		67.353
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		254.890
	04	Mobiliario y Otros		12.855
	05	Máquinas y Equipos		14.837
	06	Equipos Informáticos		38.000
	07	Programas Informáticos		189.198
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

4

02 Incluye:

a) Dotación máxima de personal

No les será aplicable a los cargos de jefe de departamento de la Agencia, lo dispuesto en el artículo 8° del D.F.L. N°29, de 2005, Ministerio de Hacienda. Sus nombramientos se regirán por lo dispuesto en el artículo N°7 de dicho cuerpo legal.

Las visaciones dispuestas en el artículo 5° de la Ley N°19.896, serán efectuadas

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DEL INTERIOR
Agencia Nacional de Inteligencia
Agencia Nacional de Inteligencia (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	07
PROGRAMA	:	01

por el Jefe de la División de Administración y Finanzas de la Institución.

b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	60.291
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	15.854
- En el Exterior, en Miles de \$	19.187
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	17
- Miles de \$	585.567

03 Incluye:

a) Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	76.170
b) Gastos reservados Ley N° 19.863	
- Miles de \$	612.513